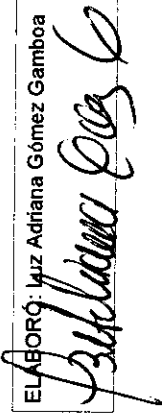
 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>		CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
		NIT. 816.000.158-5	

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 012 DE 2021**

<b>CONTRATISTA</b>	LUZ ADRIANA GOMEZ GAMBOA	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>	02 de agosto al 01 de septiembre de 2021
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS"		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE
1. Realizar asesoría, acompañamiento e intervenciones necesarias en derechos de petición, tutelas, impugnaciones, incidentes de desacato, denuncia penal en favor de los usuarios del servicio del sector de la Educación, en aras de garantizar, proteger y promover los derechos humanos de padres y de los menores.		- En el mes de agosto no se presentaron denuncias, peticiones, ni tutelas relacionadas con el sector de educación.

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa	REVISÓ: MGO/NRG	RECIBIDO POR:
		DIA -MES AÑO HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

<p>2. Realizar visitas a las Instituciones Educativas y Centro de Desarrollo Infantil de Dosquebradas, a efectos de brindar asesoría, acompañamiento y orientación a los estudiantes en temas inherentes a la protección y promoción de sus derechos, relacionados con el Plan de Alimentación Escolar "PAE".</p>		<p>- A la fecha no se realizaron visitas a las Instituciones Educativas y Centro de Desarrollo Infantil de Dosquebradas.</p>
<p>3. Realizar asesoría, acompañamiento e intervenciones necesarias en derechos de petición, tutelas, impugnaciones, incidentes de desacato, denuncia penal en favor de los adultos mayores, en aras de garantizar, proteger y promover los derechos humanos de esta población vulnerable.</p>	<p>- Se realiza visita a la adulta mayor María Amparo Morales Valencia identificada con cédula de ciudadanía N. 25.156.706 de Chinchiná. Quien presenta varios quebrantos de salud, es oxígeno dependiente y tiene dificultades de movilidad, por lo anterior se realizará tutela para solicitarle la realización de unos exámenes médicos, servicio de ambulancia, exoneración de copagos y cuotas moderadoras.</p>	<p>-Se anexa registro fotográfico en físico y digital.</p>
<p>4. Realizar visitas a los Centro de Bienestar del Adulto Mayor "CBA" de Dosquebradas, a efectos de brindar asesoría, acompañamiento y orientación a los adultos mayores y sus</p>	<p>-Se recibe denuncia del adulto mayor JOSE ALDEMAR QUINTERO OTALVARO, identificado con la cédula de ciudadanía N. 1.327.108. quien manifiesta que su auxilio de INGRESO SOLIDARIO no lo recibe desde el mes de junio de</p>	<p>-Registro de usuarios de la personería municipal el día 20 de agosto de 2021</p>

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa

*[Signature]*

REVISÓ: MGO/NRG *A*

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_\_ -MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ HORA \_\_\_\_\_



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

familias en temas inherentes a la protección y promoción de sus derechos

2021, siendo este su único sustento. Se inicia seguimiento con el banco de Colombia ubicado en el centro comercial el progreso del municipio de Dosquebradas quien es el banco recaudador del ingreso para esclarecer los hechos.

- El banco de Colombia envía respuesta al señor Aldemar manifestándole que el dinero de su ingreso fue consignado a su cuenta y que posteriormente fue transferido, es decir, con claves de acceso asignadas a él y que, a su vez, en ese día no se presentaron fraudes electrónicos en esa sucursal bancaria. El señor Aldemar no está de acuerdo con esa respuesta, toda vez, que no posee medios electrónicos, como correos, Tablet, smartphone por los cuales haya podido realizar transferencia de su ingreso.

-Desde la personería municipal se contacta con el gerente de la sucursal bancaria para solicitarle aclaración. Quedamos atentos a su respuesta.

- Se anexa respuesta otorgada por el banco de Colombia.

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa

REVISÓ: MGO/NRG

A

RECIBIDO POR:

DIA - MES AÑO HORA---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



# PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

5. Realizar asesoría, seguimiento y vigilancia a la política pública de habitante de calle y en condición de calle, practicando visitas a los centros de atención.	<p>-Se realizo visita el 18 de agosto de 2021 a la vereda el cofre, finca el encanto, con el objetivo de realizar verificación del plan de mejoramiento recomendado por la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Salud y Seguridad Social en la visita realizada el 16 de abril de 2021 a la fundación. Al llegar al sitio se identificó que ya no había fundación, vecinos cercanos al lugar dicen que fue trasladada a otro lugar y que no sabían a donde.</p> <p>- Se recibe invitación de la Secretaría de Salud Departamental para asistir al encuentro multidisciplinario para el seguimiento a prestadores de servicios a personas que usan drogas. Se realizará el día 17 de septiembre en la Universidad Católica de Pereira de 9:00 a 11:30 am.</p>	<p>-Se anexa solicitud de acompañamiento en físico y digital, registro fotográfico de la visita y acta de asistencia.</p> <p>-Se anexa correo electrónico de la invitación.</p> <p>-Se anexa registro fotográfico y respuesta de servitud al derecho de petición.</p>
6. Asistir al despacho del señor Personero en las visitas, reuniones y demás actuaciones que este le delegue.	<p>- Se brindó asesoría jurídica a la señora MARIA EDY ALARCON DE SEPULVEDA, residente en la carrera 15 bis N. 60-22 barrio santa teresita, manifestando que presentó un derecho de petición a servitud radicado bajo el N. 24952555 de fecha 11 de agosto de 2021, solicitando el arreglo</p>	

ELABORÓ Luz Adriana Gómez Gamboa

*[Firma]*

REVISÓ: MGO/NRG *[Firma]*

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_\_ -MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ HORA----

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

personerladosquebradas@gmail.com / www.personerladosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos."

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

de la calle que está junto a su domicilio, ya que servitud después de realizar unos arreglos de alcantarillado, dejó en mal estado la calle y esto generó un alto consumo en la factura del agua. Servitud contesta en el derecho de petición que una vez revisado por el supervisor del acueducto es ella quien debe realizar los arreglos correspondientes a las acometidas de su alcantarillado. La señora MARIA EDY acude a la personería solicitando asesoría jurídica ya que no está de acuerdo con la respuesta emitida por servitud. La personería inicia seguimiento y se comunica telefónicamente con el doctor Leonardo Ramos, en donde se le solicita el número de contrato de obra, el nombre del contratista encargado de la obra y toda la información pertinente para resolver de fondo el problema evidenciado en la calle donde reside la usuaria. Quedando atentos a una respuesta por parte de servitud.

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa 	REVISÓ: MGO/NGR A	RECIBIDO POR: _____
		DIA _____ AÑO _____ HORA ---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

- Se brindó asesoría jurídica en vivienda familiar a la señora LUISA FERNANDA ESCOBAR GARCIA.
- Se brindó asesoría jurídica en laboral al señor JULIAN ANTONIO GRAJALES GARCIA.
- Se brindó asesoría jurídica relacionado con adulto mayor a la señora INES LUCIA RESTREPO.
- Se brindó asesoría jurídica en servicios públicos a la señora MARIA SOLANGEL NARANJO VELASQUEZ.
- Se brindó asesoría jurídica en divorcio al señor GILDARDO MIRANDA.

ELABORÓ Luz Adriana Gómez Gamboa

REVISÓ: MGO/NRG

*A*

RECIBIDO POR:

DIA \_\_\_ -MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA \_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

<p>7. Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el Personero Municipal de Dosquebradas.</p>	<p>-Se recibe invitación por parte de Serviciudad a participar de manera presencial al seminario de <b>NORMATIVIDAD Y REGULACION APLICABLE EN LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>, el día 19 de agosto de 2021</p>	<p>-Se anexa invitación por parte de serviciudad y registro fotográfico de asistencia al seminario.</p>
<p>8. Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de Dosquebradas.</p>	<p>Se lleva un registro magnético de las actuaciones adelantadas.</p>	
<p>9. Rendir informe mensual de los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato y denuncias tramitadas</p>	<p>A la fecha no se presentaron derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato y denuncias tramitadas</p>	

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa  
*Luz Adriana Gómez Gamboa*

REVISÓ: MGO/NRG *A*

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_\_ -MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

**LUZ ADRIANA GOMEZ GAMBOA**

*Luz Adriana Gómez Gamboa*  
Firma del Contratista

**MAURICIO GARCES OBANDO**

*Mauricio Garcés Obando*  
Vo. Bo. Supervisor

**NICOLAS RIOS GONZALEZ**

*Nicolas Rios Gonzalez*  
Personero Encargado

ELABORÓ: Luz Adriana Gómez Gamboa  
*Luz Adriana Gómez Gamboa*

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
DIA \_\_\_\_\_ -MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_